



- SEGURIDAD FISICA
- ASISTENCIA Y ASESORIA
- SEGURIDAD ELETRONICA

Guayaquil, 13 de Abril del 2012

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
SEGURIDAD FISICA Y EMPRESARIAL SEFIEM CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía de SEGURIDAD FISICA Y EMPRESARIAL SEFIEM CIA. LTDA., y de acuerdo a lo establecido por la ley de compañías, presento a los accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011:

1.- Las ventas facturadas y declaradas en el año 2011 fueron de \$2'208.165,34, esto es 12.4% más altas que las del año anterior, lo que demuestra que a pesar de las condiciones del mercado, logramos cumplir con las metas propuestas.

2.- En el ejercicio económico 2011 mantuvimos contratos con la M. I. Municipalidad de Guayaquil, Fundación Siglo XXI, y Centro Comercial Parque California, instituciones con las cuales cumplimos con las condiciones exigidas en los contratos, por lo cual, las tres instituciones nos han entregado Certificados de Cumplimiento.

3.- Con el Municipio de Guayaquil, el contrato de guardianía para las instalaciones de CAMI Polifuncional de Bastión Popular, terminó el 21 de junio 2011; para el servicio de seguridad de Varios Parques Municipales, el contrato terminó el 21 de junio 2011; y para los Centros Educativos Municipales, el contrato terminó el 31 de Mayo 2011.

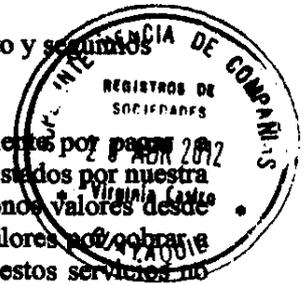
4.- Al participar a través de las licitaciones convocadas por el Municipio de Guayaquil por el Sistema del Instituto Nacional de Compras Públicas, ganamos y firmamos contrato para el siguiente Servicio de guardianía:

- Para la Red de Mercados Municipales, contrato por \$2'266.666,00 para 24 meses que empezó en junio 24 - 2011 y terminara en junio 23 - 2013.

5.- En el año 2011 finalizaron los 2 contratos que teníamos con Fundación Siglo XXI, los mismos que terminaron en marzo 2011, pero la Gerencia General de Fundación Guayaquil Siglo XXI extendió el contrato y a diciembre 31 - 2011 seguimos dando este servicio.

6.- Con el Centro Comercial Parque California se prorrogó el plazo del contrato y seguimos dando servicio a la fecha.

7.- A diciembre 31 - 2011, la Fundación Guayaquil Siglo XXI tiene pendientes por pagar a SEFIEM CIA. LTDA., \$45.871,92, valores que corresponden a Servicios prestados por nuestra empresa en parque Infantil La ferroviaria, en Malecón Bellavista, adeudándonos valores desde el 8 de noviembre 2010. Estoy adjuntando el anexo en que se detalla los valores por cobrar a Fundación Guayaquil siglo XXI. La razón por lo que no nos pagan es que estos servicios no están cubiertos con contratos y deben ser pagados mediante el sistema de "Convenios de pagos", los cuales no han sido elaborados ni autorizados por la Gerencia General de Fundación.





- SEGURIDAD FISICA
- ASISTENCIA Y ASESORIA
- SEGURIDAD ELETRONICA

8.- A diciembre 31 - 2011, la M.I. Municipalidad de Guayaquil tiene pendiente por pagar a SEFIEM CIA. LTDA., \$ 269.424,42. De este total, tiene \$174.980,00 (65%) corresponden a valores pendientes por servicios prestados en varias Dependencias Municipales desde el 22 de septiembre del 2011, que no están respaldados en contratos y deben ser pagados mediante el sistema de "Convenios de pagos", los cuales no han sido elaborados ni autorizados por la Alcaldía de la M.I. Municipalidad de Guayaquil. Estoy adjuntando el anexo en que se detalla los valores por cobrar a M.I. Municipalidad de Guayaquil.

9.- Los servicios que prestamos son facturados mensualmente, pero el Municipio de Guayaquil, se atrasa en los pagos hasta por 3 meses, y esta dificultad y atraso ha producido falta de efectivo para el pago puntual de los sueldos del personal y al IESS. La falta de liquidez ha sido solucionado con préstamos personales que ha realizado el Dr. Ricardo Vanegas Cortázar. Estos préstamos constan registrados en la Contabilidad de la empresa del año 2011.

10.- Al cierre de año estamos al día en la presentación y pago de impuestos con el SRI; estamos al día en el pago de las obligaciones legales al IESS; se ha cumplido con todos los permisos de funcionamientos, manteniéndolos vigentes.

Nuestra empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales, del Mandato # 08 de la asamblea constituyente. Estamos cumpliendo con el pago de las liquidaciones laborales a través del Ministerio de Relaciones Laborales como establece la ley

Se han entregado las declaraciones de impuestos del año 2011 tanto al SRI como a la Superintendencia de Cias., como lo establece la ley. Estoy adjuntando informe de resultados de las actividades económicas del año 2011, en que se detalla la utilidad obtenida, el valor que corresponde de participación de utilidades a trabajadores y la utilidad neta a repartir a los accionistas, documento elaborado por el Ing. Com. Fersen León Villamar, a quién agradezco por haberse cumplido en los tiempos legales las exigencias de los organismos del estado.

Pongo a disposición de la Junta General de Accionistas y agradezco por vuestra confianza.

Atentamente,


Cnl. De Policia de E.M.(S.P.)
Ab. Holdemar Lascano Perugachi
Gerente General Sefiem Cia. Ltda.

